

Gaceta Parlamentaria

Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Mesa Directiva

Segundo año de Ejercicio

Comprendido del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2025

LXV Legislatura 01 de septiembre de 2025

Núm. De Gaceta LXV01092025



**CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE,
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

No.	DIPUTADOS	FECHA	01	OBSERVACIONES
		NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR		✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS		✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA		✓	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA		✓	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN		✓	
6	VICENTE MORALES PÉREZ		✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO		✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO		✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ		✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA		✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ		✓	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES		✓	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE		✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ		✓	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA		✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ		P	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA		✓	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO		✓	
19	SILVANO GARAY ULLOA		✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ		✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDÓ PHILLIPS		✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ		✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO		✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO		✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA		P	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 91, 92 fracción II, y 97, 98 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 1º. de septiembre de 2025**, convocada a las **12:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Toma de protesta de las personas juzgadoras electas en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, y del Integrante del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala; lo anterior en cumplimiento al Acuerdo de fecha 22 de agosto de 2025, aprobado por la Comisión Permanente, y del Decreto correspondiente.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 30 de agosto de 2025.

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**



“LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 12 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA 1º. DE SEPTIEMBRE DE 2025, ABRE HOY LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, PARA LA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA”.

ÚNICO. Toma de protesta de las personas juzgadoras electas en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, y del Integrante del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala; lo anterior en cumplimiento al Acuerdo de fecha 22 de agosto de 2025, aprobado por la Comisión Permanente, y del Decreto correspondiente.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 119, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO EL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO; ESTA MESA DIRECTIVA SE PERMITE DAR A CONOCER EL PROCEDIMIENTO QUE SE HABRÁ DE SEGUIR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, SIENDO EL SIGUIENTE:

1.- ESTA MESA DIRECTIVA MENCIONARÁ LO NOMBRES DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE FORMARÁN LAS RESPECTIVAS COMISIONES DE CORTESÍA, QUE HABRÁN DE ACOMPAÑAR AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES A LAS PERSONAS JUZGADORAS ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025, ASÍ COMO AL INTEGRANTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN EL ORDEN SEÑALADO EN EL SIGUIENTE PUNTO.

2.- EL ORDEN DE INGRESO A ESTA SALA DE SESIONES PARA RENDIR PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA, SERÁ EL SIGUIENTE:

PRIMER GRUPO: PASARÁN LAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SEGUNDO GRUPO: PASARÁN LAS MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

TERCER GRUPO: PASARÁN LAS MAGISTRADAS Y EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CUARTO GRUPO: PASARÁN LAS MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA.

QUINTO GRUPO: PASARÁN LAS JUEZAS Y JUECES DE LOS DISTINTOS JUZGADOS DE DISTRITO Y ESPECIALIZADOS, Y

SÉPTIMO GRUPO: PASARÁ LA PERSONA INTEGRANTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

3.- UNA VEZ AGOTADA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LAS PERSONAS JUZGADORAS ELECTAS Y DEL INTEGRANTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, SE PROCEDERÁ A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE.

UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DE LAS TOMAS DE PROTESTA, PROCEDEMOS A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 119 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO DEL ACUERDO DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025, YA MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD.

COMISIÓN DE CORTESÍA SE PIDE A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

REYNA FLOR BÁEZ LOZANO

JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

INVITEN A PASAR AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES A LAS LICENCIADAS Y LICENCIADOS:

FANNY MARGARITA AMADOR MONTES

MILDRED MURBATIÁN AGUILAR

ENRIQUE ACOLTZI CONDE Y

RICARDO RODOLFO TREJO ORTÍZ

PARA QUE RINDAN PROTESTA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA COMO **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE INICIEN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025,** LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO, DEL DECRETO NÚMERO 119 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

TOMA DE PROTESTA.

SE PIDE A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

COMISIÓN DE CORTESÍA SE PIDE A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS

DAVID MARTINEZ DEL RAZO

INVITEN A PASAR AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES A LAS LICENCIADAS:

VIOLETA FERNÁNDEZ VÁZQUEZ

DORA DELIA HERNÁNDEZ ROLDÁN Y

CLAUDIA CERVANTES ROSALES

PARA QUE **RINDAN PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA A LOS CARGOS DE MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, PARA QUE INICIEN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025,** LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO, DEL DECRETO NÚMERO 119 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

TOMA DE PROTESTA.

SE PIDE A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

COMISIÓN DE CORTESÍA SE PIDE A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

INVITEN A PASAR AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES A LAS LICENCIADAS Y AL LICENCIADO:

MARTHA ZENTENO RAMÍREZ
LUZ MARÍA VÁZQUEZ ÁVILA Y
MANUEL VÁZQUEZ CONCHAS

PARA QUE **RINDAN PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA COMO MAGISTRADAS Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE INICIEN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO, DEL DECRETO NÚMERO 119 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

TOMA DE PROTESTA.

SE PIDE A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

COMISIÓN DE CORTESÍA SE PIDE A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS

DAVID MARTINEZ DEL RAZO

INVITEN A PASAR AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES A LAS LICENCIADAS:

ALEJANDRA COSETL FLORES

PAOLA SOSA VARGAS Y

ÁGUEDA ZEMPOALTECA PÉREZ

PARA QUE RINDAN PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA A LOS CARGOS DE MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE INICIEN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO, DEL DECRETO NÚMERO 119 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

TOMA DE PROTESTA.

SE PIDE A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

COMISIÓN DE CORTESÍA SE PIDE A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

REYNA FLOR BÁEZ LOZANO

JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

INVITEN A PASAR AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES A LAS LICENCIADAS Y AL LICENCIADOS:

GABRIELA FLORES DOMÍNGUEZ

RICARDO DANIEL AMARO ALVARADO

ALFREDO PÉREZ ÁGUILA

EDITH VÁZQUEZ JUÁREZ

MARICRUZ TLAPOALE AGUILAR

JOSÉ LUIS GRANDE SÁNCHEZ

ANGELICA FLORES VÁZQUEZ

ERICKA MELO MONTIEL

ROSA ARELI ZAMORA PLUMA

VÍCTOR COSETL FLORES Y

OSMAR EDUARDO PÉREZ FLORES

PARA QUE RINDAN PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA A LOS CARGOS DE JUEZAS Y JUECES DE LOS DISTINTOS JUZGADOS DE DISTRITO Y ESPECIALIZADOS, PARA QUE INICIEN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO, DEL DECRETO NÚMERO 119 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

TOMA DE PROTESTA.

SE PIDE A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

COMISIÓN DE CORTESÍA SE PIDE A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS

DAVID MARTINEZ DEL RAZO

INVITEN A PASAR AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES A LAS LICENCIADAS Y LICENCIADOS:

YAIR CASTILLO PÉREZ

GUADALUPE SEBASTIÁN LÓPEZ
DANIA PATRICIA ANAYA LÓPEZ
LEVI MÉNDEZ ROJAS
KATHIA PÉREZ VÁZQUEZ
MARÍA ISABEL RAMÍREZ FLORES
DIANA LAURA CUAPIO MENDIETA
MARÍA FERNANDA DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ
DAMARÍS HERNÁNDEZ GUARNEROS
HERMINIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

PARA QUE RINDAN PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA AL CARGO DE JUECES Y JUEZAS DE LOS DISTINTOS JUZGADOS DE DISTRITO Y ESPECIALIZADOS, PARA QUE INICIEN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO, DEL DECRETO NÚMERO 119 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

TOMA DE PROTESTA.

SE PIDE A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

COMISIÓN DE CORTESÍA SE PIDE A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

REYNA FLOR BÁEZ LOZANO

JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

INVITEN A PASAR AL INTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES A LA LICENCIADA:

SONIA LILIAN RODRÍGUEZ BECERRA

PARA QUE RINDA PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA AL CARGO DE INTEGRANTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE INICIEN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO, DEL DECRETO NÚMERO 119 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

TOMA DE PROTESTA.

SE PIDE A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública y
Solemne de la Sexagésima
Quinta Legislatura,
correspondiente a su
Segundo Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
primero de septiembre de
dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las **doce horas trece** minutos del día primero de septiembre de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como Secretarios los Diputados Emilio De la Peña Aponte y Engracia Morales Delgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado, una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. Enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día primero de septiembre de dos mil veinticinco, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura”**. Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, damos la bienvenida y contamos con la presencia en esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne al **Licenciado Luis Antonio Ramírez Hernández**, Secretario de Gobierno; al **Contador Público David Álvarez Ochoa**, Secretario de Finanzas; a la **Maestra Ernestina Carro Roldán**, Fiscal General del Estado; a la **Licenciada Mariana Espinosa de los Monteros Cuéllar**, Presidenta Honorífica del Sistema

Estatad DIF; al **Licenciado Alfonso Sánchez García**, Presidente Municipal de Tlaxcala; a la **Licenciada Marcela González Castillo**, Exdiputada Local de la Sexagésima Cuarta Legislatura y enlace del Ejecutivo con el Legislativo; al **Licenciado Pedro Aquino Alvarado**, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente en Tlaxcala; al **Ingeniero José de Jesús Rafael De la Peña Bernal**, Secretario de Fomento Agropecuario; a la **Maestra Flor de María López Hinojosa**, Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; al **Licenciado Arturo Lucio Salas Miguela**, Titular del Órgano de Fiscalización Superior; al **Maestro Miguel Ángel Nava Xochitlotzi**, Presidente del Tribunal Electoral; a la **Licenciada Mildred Murbartián Aguilar**, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado; a la **Licenciada Mary Cruz Cortés Ornelas**, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado; a la **Licenciada Anel Bañuelos Meneses**, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado; a la **Licenciada Marisol Barba Pérez**, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado; al **Licenciado Emmanuel Ávila González**, Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; al **Licenciado Pedro Sánchez Ortega**, Magistrado; al **Licenciado Raymundo Amador García**, Magistrado; al **Licenciado Homero Meneses Hernández**, Secretario de Educación Pública del Estado, sean bienvenidos a este Congreso del Estado; así como también al **Licenciado Javier Marroquín**, Secretario de Economía, gracias por estar en esta sesión. -----

Para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, en el que habrán de **rendir la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía las personas juzgadas electas en el proceso electoral extraordinario dos mil veinticuatro – dos mil veinticinco**, así como el integrante del **Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala**, en cumplimiento a lo establecido en el párrafo décimo primero del Artículo Segundo Transitorio del Decreto número 119, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro, así como al Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente en sesión de fecha veintidós de agosto del año en curso; esta Mesa Directiva se permite dar a conocer el procedimiento que se habrá de seguir en esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, siendo el siguiente: **1.** Esta Mesa Directiva mencionará los nombres de las Diputadas y Diputados que formarán las respectivas comisiones de cortesía, que habrán de acompañar al interior de esta sala de sesiones a las personas juzgadas electas en el proceso electoral extraordinario dos mil veinticuatro – dos mil veinticinco, así como al integrante del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala, en el orden señalado en el siguiente punto. **2.** El orden de ingreso a esta sala de sesiones para rendir la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, será el siguiente: **Primer grupo:** Pasarán las Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; **segundo grupo:** Pasarán las Magistradas del Tribunal de Disciplina

Judicial; **tercer grupo:** Pasarán las Magistradas y el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala; **cuarto grupo:** Pasarán las Magistradas del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala; **quinto grupo:** Pasarán las Juezas y Jueces de los distintos Juzgados de Distrito y Especializados; **sexto grupo:** Pasarán las Juezas y Jueces de los distintos Juzgados de Distrito y Especializados, y **séptimo:** Pasará la persona integrante del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala. 3. Una vez agotada la toma de protesta de Ley de las personas juzgadoras electas y del integrante del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala, se procederá a la clausura de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Una vez dado a conocer el orden de las tomas de protesta, procederemos a dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo décimo primero del Artículo Segundo Transitorio del Decreto número 119, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro, así como del Acuerdo de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticinco, ya mencionados con anterioridad. -----

Enseguida la Presidenta dice, como comisión de cortesía, se pide a los Ciudadanos Diputados: Reyna Flor Báez Lozano y Jaciel González Herrera, inviten a pasar al interior de esta sala de sesiones a las **Licenciadas y Licenciados: Fanny Margarita Amador Montes, Mildred Murbartián Aguilar, Enrique Acoltzi Conde y Ricardo Rodolfo Trejo Ortiz**, para que rindan la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, para que inicien sus funciones a partir del día primero de septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y del Artículo Segundo Transitorio, párrafo décimo primero, del Decreto número 119, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, **Licenciadas y Licenciados: Fanny Margarita Amador Montes, Mildred Murbartián Aguilar, Enrique Acoltzi Conde y Ricardo Rodolfo Trejo Ortiz** “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?”. A continuación los interrogados responden: “¡Sí, protesto!”. Enseguida la Presidenta continúa diciendo: “**Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden**”. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Comisión de Cortesía acompañe al exterior de esta sala de sesiones a las Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala. Se instruye a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, como comisión de cortesía, se pide a los Ciudadanos Diputados: Soraya Noemi Bocardo Phillips y David Martínez del Razo, inviten a pasar al interior de esta sala de sesiones a **las Licenciadas: Violeta Fernández Vázquez, Dora Delia Hernández Roldán, y Claudia Cervantes Rosales**, para que rindan la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, a los cargos de Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial, para que inicien sus funciones a partir del día primero de septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y del Artículo Segundo Transitorio, párrafo décimo primero, del Decreto número 119, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, **Licenciadas: Violeta Fernández Vázquez, Dora Delia Hernández Roldán y Claudia Cervantes Rosales “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?”**. A continuación las interrogadas responden: “**¡Sí, protestó!**”. Enseguida la Presidenta continúa diciendo: “**Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden**”. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Comisión de Cortesía acompañe al exterior de esta sala de sesiones a las Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial. Se instruye a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, como comisión de cortesía, se pide a los Ciudadanos Diputados: Reyna Flor Báez Lozano y Jaciel González Herrera, inviten a pasar al interior de esta sala de sesiones a **las Licenciadas y al Licenciado: Martha Zenteno Ramírez, Luz María Vázquez Ávila y Manuel Vázquez Conchas**, para que rindan la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, a los cargos de Magistradas y Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, para que inicien sus funciones a partir del día primero de septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y del Artículo Segundo Transitorio, párrafo décimo primero, del Decreto número 119, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **Licenciadas y Licenciado Martha Zenteno Ramírez, Luz María Vázquez Ávila y Manuel Vázquez Conchas “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución**

Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?". A continuación los interrogados responden: "¡Sí, protesto!". Enseguida la Presidenta continúa diciendo: "Si no hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Comisión de Cortesía acompañe al exterior de esta sala de sesiones a las Magistradas y Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. Se instruye a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

A continuación la Presidenta dice, como comisión de cortesía, se pide a los Ciudadanos Diputados: Soraya Noemi Bocardo Phillips y David Martínez del Razo, inviten a pasar al interior de esta sala de sesiones a las **Licenciadas Alejandra Cosett Flores, Paola Sosa Vargas y Águeda Zempoalteca Pérez**, para que rindan la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, a los cargos de Magistradas del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, para que inicien sus funciones a partir del día primero de septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y del Artículo Segundo Transitorio, párrafo décimo primero, del Decreto número 119, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, **Licenciadas: Alejandra Cosett Flores, Paola Sosa Vargas y Águeda Zempoalteca Pérez "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?"**". A continuación las interrogadas responden: "¡Sí, protesto!". Enseguida la Presidenta continúa diciendo: "Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Comisión de Cortesía acompañe al exterior de esta sala de sesiones a las Magistradas del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala. Se instruye a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, como comisión de cortesía, se pide a los Ciudadanos Diputados: Reyna Flor Báez Lozano y Jaciel González Herrera, inviten a pasar al interior de esta sala de sesiones a las **Licenciadas y Licenciados: Gabriela Flores Domínguez, Ricardo Daniel Amaro Alvarado, Alfredo Pérez Águila, Edith Vázquez Juárez, Maricruz Tlapale Aguilar, José Luis Grande**

Sánchez, Angelica Flores Vázquez, Ericka Melo Montiel, Rosa Areli Zamora Pluma, Víctor Cosettl Flores y Osmar Eduardo Pérez Flores, para que rindan la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, a los cargos de Juezas y Jueces de los distintos Juzgados de Distrito y Especializados, para que inicien sus funciones a partir del día primero de septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y del Artículo Segundo Transitorio, párrafo décimo primero, del Decreto número 119, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, **Licenciadas y Licenciados: Gabriela Flores Domínguez, Ricardo Daniel Amaro Alvarado, Alfredo Pérez Águila, Edith Vázquez Juárez, Maricruz Tlapale Aguilar, José Luis Grande Sánchez, Angelica Flores Vázquez, Ericka Melo Montiel, Rosa Areli Zamora Pluma, Víctor Cosettl Flores y Osmar Eduardo Pérez Flores** “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?”. A continuación los interrogados responden: “¡Sí, protesto!”. Enseguida la Presidenta continúa diciendo: “Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden”. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Comisión de Cortesía acompañe al exterior de esta sala de sesiones a las Juezas y Jueces de los distintos Juzgados de Distrito y Especializados. Se instruye a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, como comisión de cortesía, se pide a los Ciudadanos Diputados: Soraya Noemí Bocado Phillips y David Martínez del Razo, inviten a pasar al interior de esta sala de sesiones a las **Licenciadas y Licenciados: Yair Castillo Pérez, Guadalupe Sebastián López, Dania Patricia Anaya López, Levi Méndez Rojas, Kathia Pérez Vázquez, María Isabel Ramírez Flores, Diana Laura Cuapio Mendieta, María Fernanda Domínguez Jiménez, Damaris Hernández Guarneros, Herminia Hernández Jiménez, Carlos Alberto Sánchez Hernández**, para que rindan la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, a los cargos de Juezas y Jueces de los distintos Juzgados de Distrito y Especializados, para que inicien sus funciones a partir del día primero de septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y del Artículo Segundo Transitorio, párrafo décimo primero, del Decreto número 119, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de



pie: **Licenciadas y Licenciados: Yair Castillo Pérez, Guadalupe Sebastián López, Dania Patricia Anaya López, Levi Méndez Rojas, Kathia Pérez Vázquez, María Isabel Ramírez Flores, Diana Laura Cuapio Mendieta, María Fernanda Domínguez Jiménez, Damaris Hernández Guarneros, Herminia Hernández Jiménez, Carlos Alberto Sánchez Hernández “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?”.** A continuación los interrogados responden: **“¡Sí, protesto!”**. Enseguida la Presidenta continúa diciendo: **“Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden”**. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Comisión de Cortesía acompañe al exterior de esta sala de sesiones a las Juezas y Jueces de los distintos Juzgados de Distrito y Especializados. Se instruye a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, como comisión de cortesía, se pide a los Ciudadanos Diputados: Reyna Flor Báez Lozano y Jaciel González Herrera, inviten a pasar al interior de esta sala de sesiones a la **Licenciada Sonia Lilian Rodríguez Becerra**, para que rinda la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía, al cargo de integrante del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala, para que inicie sus funciones a partir del día primero de septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y del Artículo Segundo Transitorio, del Decreto número 164, aprobado por el Pleno de esta Soberanía en sesión de fecha treinta de agosto del año en curso. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, **Licenciada Sonia Lilian Rodríguez Becerra “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?”.** A continuación la interrogada responde: **“¡Sí, protesto!”**. Enseguida la Presidenta continúa diciendo: **“Si no lo hiciere así, el Estado y la Nación se lo demanden”**. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Comisión de Cortesía acompañe al exterior de esta sala de sesiones a la integrante del Órgano de Administración Judicial del Estado de Tlaxcala. Se instruye a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----



Posteriormente la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio De la Peña Aponte, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **doce** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día primero de septiembre de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios que autorizan y dan fe. -----

C. Maribel León Cruz
Dip. Presidenta

C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario

C. Engracia Morales Delgado
Dip. Secretaría

VOTACIÓN DISPENSA SEGUNDA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, DEL DÍA DE HOY

No.	DIPUTADOS	23-0	
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	✓	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	P	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	✓	
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	P	

SIENDO LAS 12 HORAS CON 44 MINUTOS DEL DÍA 1º. DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.